EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.642

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 21 MAYO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Homenaje de los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega al Caudillo

ENTREGA DE UN ALBUM CON DOS MIL FIRMAS

Los trabajadores ovacionan entusiásticamente a Su Excelencia

Vibración patriótica en Gijón ante la visita del Generalísimo

Oviedo. — Los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega en número de dos mil, espontáneamente y con el permiso de la Dirección han hecho entrega a mediodía a Su Excelencia el Jefe del Estado, de un álbum que contiene la firma de todos ellos. También han hecho entrega al Caudillo de un fusil en miniatura, construído en la fábrica y, los productores de Trubia, por su parte, entregaron al Generalísimo un Cristo, construído en aquel establecimiento nacional.

Los productores, para la esposa de Su Excelencia dedicaron un hermoso ramo de flores y, para su hija, una preciosa bombonera.

El acto de la entrega se realizó a la salida del trabajo de los obreros. El coronel director, acompañado de otros jefes de la fábrica y de una nutrida comisión de obreros, subió al Ayuntamiento y ofreció el álbum en nombre del personal a sus órdenes. El Caudillo pronunció unas palabras de agradecimiento por la adhesión que la entrega del álbum representaba.

El álbum lleva la siguiente dedicatoria: «Excelentísimo señor: El personal civil que presta servicio en esta fábrica nacional siente con espontánea sinceridad el afán de rendir homenaje de respeto, ca-

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

riño, gratitud y adhesión incondicional, en estos momentos difíciles de confusionismo mundial, en que la insidia de los eternos enemigos pretenden inútilmente empalidecer la brillantez de vuestra historia, escrita siempre en todos los instantes con apasionada lealtad de enamorado de España y sin regateo de sacrificio alguno. No puede pasarnos desapercibida la firme voluntad con que soportáis el penoso y abrumador trabajo que os imponen las circunstancias, y la serenidad impertubable que ofrecéis a tantas inquietudes para lograr así, a fuerza de lealtad y de vencer dificultades, afianzar en nuestro provecho la paz. Y en medio de tantas vicisitudes, opuestas con prodigalidad desmoralizadora a vuestros afanes de hombre bueno en el Gobierno de un Estado, habéis brindado a los españoles el regalo de una legislación social tan cristiana que supera a las más avanzadas del mundo. Pierden el tiempo los que confían para la realización de torpes anhelos perturbadores, en unas masas obreras propicias a ser nuevamente juguete de ambiciones desbordadas y pasiones inconfesables. La existencia de las pasadas conmociones violentas de nuestra Patria, resultantes de una política funestísima y la contemplación del triste panorama mundial, han creado una mentalidad nueva entre los españoles y muy especialmente entre los productores, que fueron los más cruelmente engañados con propagandas nocivas. Entre tanto dolor, la luz de la verdad va abriéndose camino y hoy saben los obreros conscientes, los que han tenido la fortuna de sustraerse al veneno del odio, que no hay más que un medio para alcanzar un porvenir más agradable y risueño: la paz, el orden, la cordialidad, el amor, y, después, un jefe de buena voluntad. Dios ha querido que tengamos el jefe: Vuestra Excelencia, adornado con todas las virtudes. Lo demás, es obra nuestra, de cuantos os obedecemos. Que Dios os proteja y así como os ayudó a vencer a la violencia destructora con la razón de la fuerza, os permita triunfar de la razón. Esta radica, de manera destacadísima en que la suprema ambición de vuestro pueblo, es la independencia para seguir disfrutando de la tranquilidad bienhechora de vuestros mandatos que aseguren a todos la paz y el trabajo».

En la plaza del Ayuntamiento, los dos mil obreros, ovacionaron entusiásticamente a España y al Generalísimo, que se vió obligado a salir al balcón principal para corresponder al saludo de los productores. El orfeón de la fábrica cantó varias canciones del folklore asturiano.—Cifra.

(Continúa en cuarta plana)

Imposición de la corbata de Alfonso X el Sabio al pendón de la ciudad de Sevilla

El señor Ibáñez Martín inaugura la exposición de maquetas de la obra del Ministerio de E. Nacional

Sevilla, 21.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de la imposición de la corbata de Alfonso X el Sabio al pendón de la ciudad de Sevilla.

Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín y las primeras autoridades sevillanas, el laureado teniente general don Gonzalo Queipo de Llano, y en las tribunas laterales se colocaron las representaciones militares, corporaciones y entidades.

Momentos antes de la ceremonia avanzó hacia la tribuna la Corporación Municipal, presidida por el alcalde, Duque de Alcalá, que era portador del pendón de la ciudad. El secretario del Ayuntamiento dió lectura al decreto del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se concede dicho galardón a la histórica enseña de Sevilla.

El ministro señor Ibáñez Martín se adelantó seguidamente e impuso la corbata a la bandera y pronunció un brillantísimo discurso.

El discurso del señor Ibáñez Martín fué interrumpido varias veces con grandes ovaciones y al final oyó una calurosísima.

Seguidamente el alcalde, Duque de Alcalá, agradeció la distinción de que se hacía objeto a la bandera de la ciudad.

A continuación se interpretó el Himno Nacional y las tropas que rendían honores al ministro desfilaron por la Plaza de San Fernando. Seguidamente el Sr. Ibáñez Martín, con las autoridades y personalidades se trasladó a la Sala de Colón del Ayuntamiento, donde está instalada la Exposición de Maquetas de la obra que el Ministerio de Educación Nacional desarrolla en Sevilla.

El ministro declaró abierta la Exposición en la que se pone de relieve la labor cultural y docente que el Departamento realiza y cuyo presupuesto asciende a 48 millones de pesetas. Entre las obras realizadas y por realizar figuran el Colegio Mayor "Hernando Colón", ya casi construído, el Museo Arqueológico Provincial, con sus nuevas instalaciones: la Escuela de Comercio y el Instituto Antómico.

El señor Ibáñez Martín se mostró muy complacido de la Exposición y dedicó frases de elogio para los organizadores. El ministro hizo una visita muy detenida al certamen.—Cifra.

Censo de residentes mayores de edad para Referéndum

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de primero de mayo de 1946 («B. O. del Estado» número 122), que ordena la formación del «Censo de residentes mayores de edad», que ha de servir de base para la aplicación del referéndum, se entiende que, a los efectos de su inclusión en el mismo, los veintiún años de edad han de haberse cumplido o cumplirse antes del primero de julio próximo.

La Fiesta de la Flor en Madrid

Se ha celebrado en toda España la Fiesta de la Flor, cuya recaudación íntegra está destinada a la humanitaria lucha contra la tuberculosis, y a la que han respondido generosamente, entidades y particulares. Nuestro fotógrafo recoge el momento en que unas señoritas postulantes, imponen el emblema a un guardia de la circulación

Comienza la "Semana de Nebrija" en Sevilla

Preside los actos de apertura el Ministro de Educación Nacional

Sevilla, 21.—Han dado comienzo con verdadera brillantez los actos de la Semana Nebrija, a los que se asocia Sevilla con fervor y entusiasmo. En la Plaza de San Fernando, Avenida de José Antonio, Plaza de la Falange y otros lugares céntricos, banderas y tapices pregonan el patriotismo de Sevilla y el sentido artístico del adorno de la ciudad ante las solemnes conmemoraciones centenarias del natalicio de Nebrija, fundador del habla española. La fachada principal de la Casa Ayuntamiento, frente a la Plaza de San Fernando, ofrece un maravilloso golpe de vista. Sobre el frontis, figuran dos monumentales tapices con los escudos de armas de Sevilla y otros símbolos, que dan tono y prestancia al escenario donde se celebran los primeros actos. Una tribuna con cuerpo central y dos laterales, emplazada delante del Consistorio, aparece brillantemente adornada con guirnaldas, flores y plantas y, a ambos lados, mástiles con banderas españolas. En toda la espaciosa Plaza de San Fernando, han sido colocados altavoces para difundir los actos de apertura de las solemnes conmemoraciones. Numerosísimo público, desde las primeras horas de la mañana, se situó en la citada Plaza y cercanías del Ayuntamiento para presenciar la gran ceremonia de imponer la corbata de Alfonso el Sabio, galardón preciadísimo con que se recompensan los afanes de Sevilla por el Arte y el Saber, a la gloriosa enseña de la ciudad. También han venido numerosos forasteros para asociarse al júbilo sevillano en esta efeméride.

Una hora antes de comenzar el

Excmo. Sr. don José Ibáñez Martín, Ministro de E. Nacional

primer acto, de carácter literario, llegaron fuerzas militares con escuadra, banda y música, que rindieron honores al ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, al llegar este a la Casa Ayuntamiento para presidir los actos. A las once y cuarto comenzó el gran acto literario, en el salón capitular del Ayuntamiento, que estaba adornado ricamente. Ocupó la presidencia el señor Ibáñez Martín que tenía a su derecha al alcalde de la ciudad, y a la izquierda, al capitán general, laureado teniente general Moscardó. Otros sitios de la presidencia fueron ocupados por el gobernador civil y por el Vicario general del Arzobispado. Entre los concurrentes figuraban también el laureado teniente general don Gonzalo Queipo de Llano y representaciones de todas las Academias, centros culturales y artísticos y, en fin, todo lo que es alta representación de la vida intelectual sevillana.

Previa la venia del ministro, el erudito investigador don Celestino López Martínez, académico de la Real sevillana de Buena Letra, pronunció una conferencia sobre el tema «Elio Antonio de Nebrija, el maestro y el publicista». Analizó la figura de Nebrija y dijo que no necesitaba de vindicaciones ni de arrebatos para hacer una exacta biografía. Nebrija fué filólogo, catedrático de Salamanca y en Alcalá de Henares, escritor, cronista y polígrafo. Estudió después, singularmente, al maestro y al publicista. Añadió que Nebrija inició sus estudios en Sevilla, y a continuación analizó al escritor, afirmando que los más famosos escritores, impresores y mercaderes de libros de la época, se afanaron por conseguir las obras de Nebrija, aludiendo al «discurso sobre la Lengua Castellana» y al «Discurso de la poesía castellana», esta última obra, de Argote Molina, y afirmó que ambas obras, breves y muy sustanciosas, son modelo de estilo y de dicción, y contribuyeron grandemente a enriquecer la cultura de su tiempo y a eternizar los nombres de sus autores. Glosó algunos párrafos del «Tratado de la Gramática» de Nebrija, como homenaje al sabio humanista, y terminó diciendo que la Lengua castellana, que tuvo su niñez en Alfonso X El Sabio, se extendió a Navarra, a Aragón y a Italia y Grecia hasta nuestros días, uniendo a los pedazos y miembros de España y formando la gran unidad hispánica. El final del discurso fué acogido con grandes aplausos.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

El mito de la Asturias roja

El mito de la Asturias roja, de la Asturias bolchevizada, ha quedado deshecho con el reciente y apoteósico viaje de S. E. el Jefe del Estado a Oviedo. Más de setenta mil mineros asturianos—redimidos por la justicia social de Franco—han expresado emocionada y cálidamente su gratitud al hombre providencial que hoy rige los destinos españoles y que ha sabido plasmar en realizaciones sociales los legítimos anhelos de los productores mineros.

Sin huelgas, sin alharacas revolucionarios, estos trabajadores que más directamente fueron objeto de las venenosas propagandas de los agitadores marxistas, han conseguido mejoras sociales y un régimen de subsidios y seguros que es garantía de un mínimo de bienestar y de tranquilidad en sus hogares. Ello era, en fin de cuentas, un imperativo de justicia cristiana y Franco que conoce las necesidades de su pueblo ha sabido dar lo que era indispensable para elevar el nivel de vida de estos sufridos trabajadores de la mina.

El resultado de esta justicia social no podía ser otro: la gran masa de los mineros asturianos se ha entregado como un solo hombre, en clamor entusiasta y patriótico, al Caudillo que hizo la revolución nacional para lograr en primer término la justa y exacta unidad de los hombres y las tierras españolas.

Así es como ha quedado deshecho el tópico de la Asturias roja.

Franco ha encontrado en esta región, como en cuantas ha visitado, la asistencia ferviente de la gran masa popular. He aquí el mejor plebiscito.

Y como en otras ocasiones el Caudillo se ha dirigido a los millares de productores que le aclamaban, en contacto directo con ellos.

No es posible glosar, en este primer comentario, el contenido de su discurso pletórico de la más sana doctrina.

Extraemos de él sin embargo, alguno de sus puntos fundamentales.

«Ninguna de las especies viciosas del pasado deben retoñar. Todo se perdió por los grandes errores de la anterior centuria. Un nuevo ideal de justicia en lo económico y en lo social debe sustituir a los que desaparecieron entre sus propias debilidades y decadencias». Estas fueron las tres ideas principales que desenvolvió en su discurso el Caudillo, ideas que estuvieron esmaltadas de frases justas, atisbos brillantes y sentencias magníficas. Además tocó con genial acierto en lo vivo de muchos problemas que están planteados en España y en Europa. Un discurso vibrante, lleno de expresiones acertadísimas y de juicios que aunan una serenidad de pensamiento de la que sólo es capaz quien por encima de las miras de un momento no tiene otra preocupación que lo nacional en su sentido más perfecto y auténtico.

Durante todo el discurso las ovaciones se sucedieron y una entruendosa ovación que duró varios minutos, estalló al pronunciar el Caudillo sus últimas palabras, llenas de emoción y de esperanza en los destinos de España.

EL DOCTOR FRANK, CONDENADO A LA HORCA

Praga, 21.—Karl Hermann Frank, ex protector alemán de Bohemia y Moravia, ha sido condenado a ser ahorcado públicamente. Ha sido juzgado por un tribunal militar como criminal de guerra y responsable de la matanza de Lidice.—Efe.

Byrnes informa de la "reunión de los Cuatro"

Si la Conferencia de la Paz no puede convocarse en el verano, EE. UU. propondrán que la "ONU" se encargue de los tratados

"Nuestro objetivo-afirma-es la paz, no una paz basada en la venganza o en el afán de lucro, sino la paz justa, la única que puede durar"

Washington, 21.—«Nosotros no debemos intentar imponer nuestro deseo sobre los demás; pero debemos hacer constar y no dejar que los demás tengan la impresión de que pueden imponer su deseo sobre nosotros». Con estas frases inició el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, su discurso pronunciado anoche, en el que ha dado cuenta a su país del resultado de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, recientemente celebrada en París.

«El progreso hacia la paz — añadió—ha sido infinitamente mayor de lo que yo esperaba cuando sugerí que el Consejo se reuniese en París, en preparación de una pronta convocatoria para la Conferencia de la Paz. Los ministros fueron a París con el propósito de encontrar la manera de dar comienzo a la Conferencia de la Paz. Diferimos considerablemente en un número fundamental de puntos, pero sabíamos lo que esos puntos fundamentales eran y significaban».

SI LA CONFERENCIA DE LA PAZ NO SE CONVOCA ESTE VERANO

El orador añadió que si no se convoca en este verano la Conferencia de la Paz, los Estados Unidos pedirán a la Asamblea general de la ONU, que se encargue de los asuntos relacionados con el establecimiento de la misma. Añadió que Stalin, personalmente, en el pasado diciembre, le había dado el apoyo a su propuesta para el tratado de las cuatro potencias con Alemania, por una duración de veinticinco años, al que el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, en la Conferencia de París, hizo algunas objeciones de importancia.

RUSIA Y LAS REPARACIONES ITALIANAS

El orador declaró a continuación, que el Gobierno soviético, mientras que insiste en cobrar las cantidades que ha fijado como reparaciones que Italia ha de abonar por tal concepto, se niega a considerar como botín de guerra tales reparaciones. «Por ejemplo, insiste en que algunas de las unidades navales italianas que se rindieron a la marina de los Estados Unidos y Gran Bretaña, sean repartidas con la Unión Soviética, declarando que dichas naves eran botín de guerra; pero el botín de guerra, pertenece a la nación que lo ha capturado y la Unión Soviética nunca ha repartido con sus naciones aliadas el botín de guerra capturado por ella. Nosotros deseamos darle como reparaciones, algunas unidades navales de las que se rindieron a nuestras fuerzas y ella pide los buques, pero se niega a considerarlos como sustitutos de las reparaciones pedidas a Italia».

LA SEGURIDAD DEPENDE DE TODAS LAS NACIONES

Aunque no mencionó a Rusia directamente, Byrnes no dejó duda alguna acerca de a quien se dirigía cuando declaró: «La seguridad depende de todas las naciones. El esfuerzo de una sola nación para aumentar su seguridad, puede amenazar a la seguridad de otras naciones y motivar que ellas hagan lo propio para mantener su seguridad. De este modo, en vez de persistir la

BYRNES

seguridad, ocurrirá lo contrario». «Rusia insiste en que se le pague con la producción. Nosotros tenemos que financiar la producción y por lo tanto, me he negado a esta proposición. Si Italia necesita ayuda de nosotros, que se dirija a nosotros, aunque ya hemos dejado claramente establecido, que no vamos a invertir millones de dólares para que Italia pueda producir artículos que sean entregados como pago de reparaciones a nuestros aliados».

LAS COLONIAS ITALIANAS

Byrnes habla a continuación de la situación creada por las colonias italianas y dice que no ha sido resuelta, por la posición del Gobierno soviético, primero al exigir un fideicomiso sobre Tripolitania, de carácter mixto italo-ruso y más tarde en favor de un fideicomiso italiano como propusieron en principio los franceses. «Nuestro criterio—dice—ha sido siempre, que las colonias deben ser puestas bajo fideicomiso de las Naciones Unidas, teniendo como objetivo el bienestar de sus habitantes y su independencia, dentro del plazo más breve aconsejable.

Por estas razones, indiqué mi disposición a ceder ante la sugestión francesa de un fideicomiso italiano, si con ello se producía acuerdo en el Consejo y si se acordaba que debía fijarse una fecha definitiva para la independencia de Libia y Eritrea. Pero el Gobierno francés no se mostró dispuesto a acordar la fijación del plazo para la concesión de la independencia a estas dos colonias. Los británicos consideraron que debido a sus promesas hechas durante la guerra no podrían respaldar el fideicomiso italiano para los territorios ocupados por las tribus Senussi. Al no llegarse a un acuerdo, recurrí nuevamente a la proposición inicial norteamericana del fideicomiso de las Naciones Unidas».

EL PROBLEMA DE TRIESTE

El secretario de Estado norteamericano dijo a continuación: «Es mi impresión que el acuerdo acerca de las reparaciones y colonias, así como en otras muchas cuestiones, no tar-

(Continúa en tercera plana)

DICE BEVIN

Si se elimina el hambre, no habrá comunismo ni nazismo

Londres, 21.—El ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, pronunció un discurso ante los delegados de la conferencia de productores agrícolas, representantes de 31 países, pidiendo que hagan el máximo esfuerzo y cooperen estrechamente para combatir los estragos del hambre en todos los países, «ya que los ministros de Asuntos Exteriores nada podrán hacer por la paz mundial si los factores económicos no coadyuvan de modo eficaz en apoyo de los esfuerzos políticos». Bevin afirmó que si se elimina la servidumbre que provoca el hambre no existirá ni el comunismo ni el nazismo. Recomendó a los agricultores que hagan todo género de esfuerzos para mantener los precios mundiales en un razonable nivel y terminó diciendo que confía en que la plaga del hambre será vencida en el lejano Oriente durante el año actual.—Efe.

LOS ESTADOS UNIDOS DEVOLVERAN A CUBA SUS BASES MILITARES

La Habana, 20.—Los Estados Unidos devolverá hoy a la república cubana las bases militares que tenía en esta isla para defender el Mar Caribe y mantener despejadas sus líneas de abastecimiento. Son las bases de San Antonio de los Baños, al Oeste de La Habana, con excelentes pistas para los aviones de bombardeo, y la aeronaval de San Julián de Cuba. Los servicios de transporte de la Armada norteamericana continuarán en poder de los Estados Unidos hasta diciembre. En el acuerdo de devolución no se incluye la importante base naval de Guantanamo, que Norteamérica tiene en su poder desde hace más de medio siglo.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

El suceso de la Plaza de Abastos

La gente—después de la gran matanza universal—se ha hecho bastante menos impresionable que lo era antes del magno conflicto armado de nuestra época. Diríase que la muerte se ha desvalorizado emocionalmente. Hoy se leen cifras de mortandad colectiva—sea en los campos de batalla, en las cámaras de gas o a causa de la inanición por falta de abastecimientos—con cierta despreocupación y hasta indiferencia.

Presumimos que lo que en el «argot» periodístico llamamos «crónica de sangre», ha perdido su importancia sensacionalista. «El crimen de Cuenca», o cualesquiera otro crimen de cartelón y romance de ciego, hoy no sería ya una noticia de primera plana y a lo sumo merecería un pequeño titular a una columna.

Sin embargo, está «vulgarización de la muerte» violenta, no excluye ciertas paradojas. Estos días, más de un amigo ha venido a contarnos el «suceso» de la Plaza de Abastos.

¿Acaso no están ustedes enterados?... Pues las comadres lo comentaron ávidamente entre aspavientos y exclamaciones casi patéticas. Protagonistas del «sangriento suceso» —como si dijéramos «dramatis personae» de esta espectacular «tragedia» teñida de hemoglobina. que es lo esencial—han sido un matarife y un perro. El perro—dicho sea de paso—era según nos cuentan, un magnífico ejemplar de caza. El primero de los personajes—el matarife—con su gran cuchillo de partir carne con hueso- asestó un certero tajo en la región abdominal al can, porque éste molestaba con su husmeante presencia, las operaciones «anatómicas» del carnicero. El animal, desventrado y con los intestinos al exterior, fué a morir no muy lejos del lugar donde se desarrolló la escena. Sensación en el corro de espectadores. Y comentarios de tono subido. Interjecciones, lamentaciones y otras cosas.

Y todo ¿por qué?... Porque un matarife había degollado a un perro. Reflexionemos acerca de la mentalidad humana. Si este mismo carnicero, a la vista del público hubiese practicado la vivisección de un hermoso cerdo, con el mismo cortante cuchillo que ocasionó la muerte al perro, a buen seguro que habría merecido los plácemes y hasta elogios de todos los espectadores. Pero, como se trataba de un perro de caza, la gente se espeluznó, rasgóse las vestiduras, dramatizó y hasta lloriqueó...

Y yo pregunto, ¿es que un perro es de superior categoría que un cerdo y una vaca?

¡Oh, ingratitud humana!... Mientras el cerdo y la vaca nos regalan con su sabroso tejido adiposo y rinden el más alto servicio a nuestro aprovisionamiento vitamínico, no sentimos la menor condolencia por su inmolación, antes al contrario, lo que todos deseamos, para bien de nuestros estómagos, es que se maten a diario el mayor número de aquellos beneméritos animales. No sucede lo mismo, en cambio, cuando se trata de un lindo perro de caza, sacrificado de una estupenda cuchillada por un hábil matarife. Aquí se repite aquella magnífica fórmula del sensacionalismo periodístico: «Si un perro muerde a un hombre, no es noticia. Si un hombre muerde a un perro, es una gran noticia».

O sea: si un matarife degüella a un cerdo, no es noticia; pero si abre el vientre a un perro de caza, entonces hay «suceso sangriento».

Acaso, esta diferencia de valoración se reduzca, en el fondo, a que el perro no es habitualmente comestible. ¡Ah, si lo fuera!...

Servicio Nacional del Trigo

Precio de la harina para el mes de Junio

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, en telegrama, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes indicado:

	Pesetas — Qm.
Harina de trigo destinada a cupos corrientes	191'63
Harina de centeno destinada a cupos corrientes	184'67
Harina de trigo destinada a cupos de canje	111'74
Harina de centeno destinada a cupos de canje	104'65

RENDIMIENTO Y VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS DE LAS HARINAS DE CUPOS CORRIENTES. Ocho kilos de salvados y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados: 50 pesetas los cien kilogramos. Valor de los restos de limpia: 40 pesetas los cien kilogramos.

Notas.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Al aplicar estos precios a las ventas ha de tenerse presente en las la preparación de las mismas a efecmezclas de harina de trigo y centeno, tos de liquidación.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canon de una peseta por quintal métrico de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1943.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 23 de mayo de 1946.—El Jefe provincial, p. d., E. Delgado.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

La Cámara Agrícola crea la "Biblioteca Ambulante"

La asistencia de todas las Cámaras castellano-leonesas a la Exposición «Ambas Castillas»

ACUERDOS DE LA SESION DEL DIA 14 DE MAYO. — Interesantes fueron los asuntos tratados en la sesión última, entre los que, como más importantes, aparecen los siguientes:

—Aprobar la propuesta realizada por la Comisión integrada por los señores vocales asesores de la misma para la celebración de un Cursillo de Capacitación Agrícola en el mes de septiembre, en los días 5 al 25, para obreros agrícolas e hijos de agricultores, cuyo Cursillo versará sobre el «empleo de maquinaria agrícola en general, montaje y manejo».

—Crear la «Biblioteca Ambulante Agrícola», llevando por este medio mayores conocimientos a los agricultores y ganaderos.

—Subvencionar al Concurso de Ganados de Aguilar de Campóo, que se celebrará en el mes de junio próximo.

—No habiéndose podido celebrar, como tradicionalmente se viene realizando, en el día de San Isidro Labrador, el III Concurso de Arada, se verificará en los días 26 del actual, 2 de junio y 9 del mismo mes, respectivamente. En la primera fecha, en todos los pueblos de la provincia; en la segunda, en las cabezas de partido, y en la tercera, en la capital.

—Se acuerda dirigirse a todos los Presidentes de Cámaras Oficiales Agrícolas que integran las provincias de las Regiones Castellano-Leonesa y Castilla la Vieja, para que manifiesten a la mayor brevedad su asistencia a la expresada Exposición, a fin de reservarles superficie y sitio en el Pabellón que instalará para todas las Cámaras Oficiales Agrícolas de estas Regiones.

—Conforme al informe de la Comisión de Agricultura, se acordó distribuir gratuitamente entre las Hermandades Agro-Pecuarias las diez aventadoras adquiridas a este fin.

—Ver con satisfacción la publicación del periódico «Trabajo», de la Delegación Provincial de Sindicatos, en el cual han dado cabida a nuestra «Hoja Agrícola», acordándose, si es posible, se publique una hoja completa para tratar en ellas los asuntos relacionados con esta Cámara.

—Recordar a los becarios el cumplimento de sus obligaciones, toda vez que, estando en vísperas de exámenes, deben redoblar su aplicación para conseguir sus triunfos y corresponder a los beneficios que esta Cámara con las becas les conceda.

—Solicitar del Ministerio del Ejército la cesión de los mulos temporalmente, para realizar las labores de trilla y recolección próximas.

—Interesar del excelentísimo señor Gobernador civil el suministro de aceite para los agricultores durante los meses de la recolección.

—Solicitar del Presidente de la Junta de Carburantes Líquidos de la provincia, el suministro de aceites minerales para toda la maquinaria agrícola empleada en las faenas de recolección.

—Aprobar los escritos que la Presidencia ha dirigido a la Superioridad, solicitando el precio único para el trigo, y este precio en consonancia con la variabilidad de los demás productos y materias necesarias en la Agricultura; que se realice una importación de ganado mular y yeguas de cría, para evitar que queden grandes extensiones de terreno sin poder cultivar.

—Aprobar, igualmente, los escritos elevados al ilustrísimo señor Director General de Agricultura, sobre modificación de los precios de patatas de consumo.

Palencia, 17 de mayo de 1946.—**P. A. de la Cámara Oficial Agrícola, El Secretario.**

COMPRO PIANOS
Verticales y de cola, pago espléndidamente si es buena marca, está en buen uso y es último modelo. No se le presentará otra oportunidad. Escriban núm. 15-560, a la Administración de este periódico

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

La novillada de Ferias

Claro es, que nos referimos a la que ha de celebrarse en las próximas Ferias de Pentecostés, en la tarde del domingo, día 9 de junio. Si tratásemos de aludir a un festejo taurino de los proyectados para el periodo de fiestas de San Antolín, ya no hablaríamos de novillada, sino de «corridas y novilladas», así en plural, porque serán varias y con el correspondiente apelativo en alto grado.

¡No sean ustedes desconfiados! Que la «cosa» sigue en marcha y ya verán como nuestros augurios tienen realización.

A su tiempo daremos, respecto a ésto, detalles concretos. Por hoy, vamos a darles la grata noticia de que en las ferias chicas, habrá festejo taurino y de «buena marca».

La misma empresa que intentó dar comienzo a la temporada, con la celebración de una buena novillada, en Pascuas de Resurrección, y que hubo de desistir de sus propósitos ante la inseguridad del tiempo, es la que ahora, más animosa, al suponer terminado el periodo de lluvias que «nos ha pasado por agua», se hace otra vez a la mar y se dispone a que haya toros el domingo de Pentecostés.

Ya se han firmado contratos con los diestros y se dispone de novillos, en un lote seleccionado con exquisita minuciosidad, en la ganadería de Encinas. ¿Lidiadores?

Pues, un novillero que a su valentía y arte une la veteranía, tres condiciones estimables y aseguradoras de éxito: Armando Martín «Armillita», que ya ha cosechado entre los palentinos, aplausos, ovaciones y orejas.

Otro novillero, también conocido y ovacionado en Palencia, de quien dicen es la esperanza del arte depurado y fino: Pepe Romero.

El tercero en disputa de triunfos y éxitos, será otro Pepe; José Illeras, muchacho que empieza dando la nota de sensación, estilismo y elegancia en sus actuaciones, ya elogiadas por la Prensa de las capitales donde toreó.

¿Está bien el cartel?—Nosotros estimamos que sí y veremos si hay animación, alegría y emoción a raudales, ante una plaza llena hasta los tejados y unas faenas cumbres de los actuantes.

ER GUTAPERCHA

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Servicio a domicilio
Pedidos al teléfono 105 Mayor, 96

Junta Provincial del Censo Electoral

En cumplimiento de lo que dispone el artículo undécimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno fecha primero del presente mes, se convoca a sesión que esta Junta celebrará el próximo viernes, día 24 del actual, a las diez de la mañana, con objeto de resolver las reclamaciones formuladas ante las Municipales de los Ayuntamientos inferiores a dos mil habitantes, sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores, en las listas del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para la aplicación del Referéndum.

El mercado del martes

Muy concurrida se vió la Plaza de Abastos, con motivo de celebrarse el mercado semanal.

En carnes, continúa la escasez, incluso de ganado lanar; en pescados muy poco surtido y precios altos las variedades no sujetas a tasa.

Los huevos siguen cotizándose a 16 pesetas docena, precio muy alto en esta época del año.

En verduras, aparte las clases que ahora producen nuestras huertas, hay también escasez, vendiéndose lo poco presentado a 3 pesetas el kilo de guisantes y 2'50 el de habas, artículos de fuera.

Aves y conejos caseros, pocos y cotizándose muy elevados, siendo por lo tanto muy reducida la demanda.

En frutas, todo es de importación, naranjas, plátanos, manzanas y algunos cestos de cerezas, considerando ya como artículo de lujo; si se logra la máxima recolección de frutas de Palencia, se normalizará este mercado.

El ganadero, respecto a vacuno y lanar, nulo; de cerda entraron 216 ejemplares, realizándose transacciones a precios elevadísimos, pues cerdos al destete se han vendido por encima de 500 pesetas uno, clases superiores y las corrientes a 400.

Estas cotizaciones se reflejan en la venta de productos salados del cerdo, como lo demuestra el hecho de cotizarse el jamón a 80 pesetas kilogramo y los chorizos de Salamanca a 70.

Delegación Provincial de Abastecimientos

La recogida de pieles

Seis puestos para el despacho de vales de carne

Noticioso de que por parte de algunos industriales de los pueblos de la provincia amparados por la lenidad de las autoridades locales correspondientes, influenciadas por el deseo de resolver o atenuar el problema del suministro de carnes disponen libremente de las pieles del ganado sacrificado para abastecimiento, se hace público para general conocimiento que serán adoptadas las correspondientes medidas para cortar de raíz esta anormalidad que, sobre no traducirse en una solución verdad de las dificultades del suministro de tan importante artículo, se infringe notorio daño a la Economía Nacional que puede producir un grave colapso en las industrias de la piel.

Cuantas transgresiones se observen del régimen vigente de obligatoriedad de entrega de cueros, serán comunicadas a la Comisaría General para su curso inmediato a la Secretaría Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, sin perjuicio desde luego, de dar cuenta de las mismas a la Fiscalía Provincial de Tasas, a efectos de la corrección pertinente.

PUESTOS REGULADORES DE CARNE. — Mañana por la tarde de las 16 a las 20 horas, el despacho de vales con destino al suministro de carne, se realizará a través de tres puestos establecidos en la Plaza de Abastos y otros tres organizados en la Delegación Provincial (Colón, número 2).

HARINA DE RESERVISTAS. — La Delegación Local de Abastecimientos de Támara, pone a disposición de estos Servicios Provinciales, con destino al abastecimiento nacional, 400 kilogramos de harina procedentes de los productores de aquel término municipal.

Don Nazario y don Marcos Martín Escobar, vecinos de Palencia, 200 kilogramos de indicado artículo, con igual destino.

HOJAS FAMILIARES.—El día 22 del mes actual y de 10 a 12 de la mañana, entregarán en esta Delegación Provincial (Sección de Estadística y Racionamiento), los dueños de las tiendas de ultramarinos que a continuación se indican las hojas familiares debidamente ordenadas y selladas, así como la correspondiente factura de las mismas por duplicado:

Establecimiento de ultramarinos número 31, Manuel Pallarés; número 32, Macario Guevara; número 33, Marcos Giraldo; número 34, María Luis Aguado; número 35, Mariano Calvo; número 36, Mariano García; número 37, Mariano de Vena y número 38, Maura García.

Por la tarde, el mismo día, los dueños de los establecimientos citados se presentarán en esta Delegación a las siete, para solventar las dudas, hacer declaraciones o las rectificaciones que hubiese dado lugar el examen de las hojas declaratorias de su respectivo establecimiento.

Palencia, 21 de mayo de 1946. — El Gobernador Civil, Francisco Abella MARTIN.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por doña María Loreto Nieto, viuda de Fernández Rojo, acompañada de su hijo don Toribio Fernández e hijo político don Francisco Benita y para don Marcelo Fernández Nieto, Juez de Instrucción, ha sido pedida a los señores de Mañueco Bocos, la mano de su hija María del Pilar.

Se cruzaron los regalos de rigor. Enhorabuena.

Sindicato Provincial de Hostelería y Similares

Gravámenes para primar artículos de primera necesidad

Se aplicarán desde el día 22

SINDICATO DE HOSTELERIA

Se pone en conocimiento, de todos los industriales pertenecientes a este Sindicato Provincial, que según dispone la Orden de 14 del actual (B. O. del 17 de mayo de 1946, número 137), por la que se dictan normas para ejecución del Decreto de 15 de abril, último, estableciendo determinados gravámenes para primar artículos de primera necesidad, deberán proceder al aumento de las consumiciones y en la forma que se indica a continuación, con arreglo a su categoría, a partir del próximo día 22, haciéndoles constar, que para cuantas dudas tengan sobre la aplicación del presente decreto, deberán dirigirse a este Sindicato, para su aclaración:

Primero.—Recargo del 20 por 100 sobre el importe de las minutas especiales de almuerzos y comidas en los Hoteles y Restaurantes de toda clase.

Segundo.—Recargo del 10 por 100 sobre el importe de las minutas corrientes que se sirvan en los Hoteles y Restaurantes de todas clases.

Tercero.—Recargo del 20 por 100, para los establecimientos de Cafetería clasificados, en las categorías de Lujo, primera A, primera B y de segunda categoría.

Cuarto.—Recargo del 10 por 100, para el resto de los establecimientos de Cafetería.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de mayo de 1946.—**El Jefe Provincial del Sindicato.**

Fiscalía Provincial de Tasas

RELACIÓN DE SANCIONES

Relación de sancionados ejecutoriamente por esta Fiscalía.

11.221 Isidro Villacorta Baños, de Respenda de la Peña, por falta de entrega de parte del cupo forzoso de patatas, multa de 3.000 pesetas.

11.262 "Eléctrica de las Villas", de Frómista, por fabricación de pan con falta de sello; decomiso de 34.500 kilogramos de pan y multa de 2.000 pesetas.

10.590 Pilar García Barrios, de Herrera de Pisuerga, por no fijar precios de venta al público y tenencia ilegal de jabón de tocador; decomiso de 34 pastillas de jabón y multa de 2.000 pesetas.

10.991 Alberto Rodríguez Herrera, de Cigales, por adquisición a precio abusivo y transporte clandestino de trigo; decomiso de 935 kilogramos de trigo y multa de 1.500 pesetas.

10.991 Clemente Alonso López, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 555 kilogramos de trigo y multa de 1.500 pesetas.

11.063 Crescente Humada Arroyo, de Pomar de Valdivia, por molturación clandestina y tenencia ilegal de trigo; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.063 María Arroyo Martín, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 260 kilogramos de trigo y multa de 1.500 pesetas.

11.045 Leoncia de los Ríos López, de Palencia, por falta de sello en el pan elaborado en su panadería; decomiso de 45 kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

11.065 Juan Morrondo Rebollo, de Palencia, por compra-venta y tenencia ilegal de harina de trigo y salvados; decomiso de 83 kilogramos de harina de trigo, 35 de salvados y multa de 1.000 pesetas.

8.131 Julio Neira García, de Palencia, por compra-venta ilegal y a precios abusivos de pequeño material eléctrico: decomiso de 132,500 metros de tubo wermang y multa de 1.000 pesetas.

10.008 Teófilo Merino Fernández, de Palencia, por venta de velas sin tener marcado el precio: decomiso de 116 velas y multa de 1.000 pesetas.

10.859 Cipriano Gutiérrez Alvarez, de Poza de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres; decomiso de 84 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.866 Nicasio Díez Laso, de Gañinas de la Vega, por igual causa, decomiso de 500 kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

11.112 Angel Prieto Calleja, de Villahán de Palenzuela, por venta ilegal de pieles, multa de 1.000 pesetas.

11.112 Darío Castrillo Royuela, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

11.135 David Hijosa González, de Osorno, por elaboración clandestina de pan blanco y falta del sello de la panadería: decomiso de 31,500 kilogramos de pan, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.135 Mariano Ortega Martín, de la misma localidad, por venta clandestina y a precio abusivo de harina procedente de molturación efectuada en su molino; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.135 Waldo Serna Olmo, de la misma localidad, por compra clandestina y a precio abusivo de harina de trigo para elaborar pan blanco, multa de 1.000 pesetas.

11.206 Antolín Calvo Asensio, de Dueñas, por molturación clandestina de artículos intervenidos: decomiso de 120 kilos de trigo, 80 de harina, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.207 Cirilo López Gutiérrez, de Castrillo de Onielo, por igual causa; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.264 Miguel Pero Pero, de Dueñas, por tenencia clandestina de artículos intervenidos: decomiso de 30 kilos de arroz, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.265 Anatolio González Sánchez, de Santa Cecilia del Alcor, por transporte y compra clandestina y a precios abusivos de pan para dedicarlo a su reventa: decomiso de 9 kilos de pan y multa de 1.000 pesetas.

10.861 Heraclio Ortega Andrés, de Pedrosa de la Vega, por falta de entrega del cupo forzoso de legumbres secas; decomiso de 200 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.865 Marcelino Herrero González, de Gañinas, por igual causa: decomiso de 300 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.867 Miguel Calleja García, de Lobera de la Vega, por igual causa; decomiso de 80 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.868 Fausto Moreno Acero, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 170 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.869 Leoncio Porro Merino, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de 226 kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

11.133 Epifanía Fernández Ortega, de Osorno, por adquisición y venta de tejidos de tipo técnicamente único en condiciones ilegales; decomiso de 182 metros de tejidos de tipo único, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.161 Quinidia Alonso Magdaleno, de Venta de Baños, por compraventa clandestina y a precios abusivos de pan: decomiso de seis panes y multa de 1.000 pesetas.

11.174 Miguel Díez Muñoz, de Grijota, por elaboración y venta clandestina y a precios abusivos de pan; decomiso de 48 kilos de pan blanco, 70 de harina de trigo, 30 de salvados y multa de 1.000 pesetas.

11.209 Casto Bartolomé Díez, de Pedrosa de la Vega, por transporte clandestino de trigo para molturar en su molino; decomiso de 140 kilos de trigo, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

11.218 Maura Elices Antolín, de Venta de Baños, por compra-venta a precios abusivos y transporte clandestino de pan blanco; decomiso de 7.500 kilos de pan blanco y multa de 1.000 pesetas.

Palencia, 21 de mayo de 1946.

El fiscal provincial de Tasas, *Ramón Rivero de Aguilar.*

Segundo aniversario del niño
OVIDIO PALACIOS SANCHEZ
Alumno del Colegio "La Salle"
que falleció en Palencia el día 22 de Mayo de 1944
A LOS 13 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsolados padres Ovidio y Enriqueta; hermanas Enriqueta, María del Pilar y Ana María; abuela; tíos, primos y demás familia,
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán muy agradecidos.
Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, a las ocho, nueve y nueve y media, y en la Capilla de la Soledad a las doce de la mañana, del día 22, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Cartel de la Falange

REUNION DE DELEGADOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN AGUILAR

Siguiendo el plan de orientación de Mandos Locales iniciado con las reuniones de delegados locales del Frente de Juventudes de las Comarcas de Villada, Carrión y Cervera, el pasado domingo, tuvo lugar en Aguilar de Campóo la reunión de los delegados locales de aquella comarca y la de Barruelo.

La misma fué presidida por el secretario provincial del Frente de Juventudes, capellán provincial, inspector provincial y jefe de la Sección de Rurales y jefe de la Sección de C. Enseñanza.

Se estudió la marcha del Frente de Juventudes en todos y cada uno de los pueblos de la comarca y los temas propuestos a la reunión referentes a los actos del «Día de la Juventud», Campamentos de Verano, Hogares Rurales, Uniformidad y Competiciones Deportivas.

Hoy se realiza inspección a los pueblos de Magaz, Torquemada y Baltanás y el próximo domingo tendrá lugar en Villarramiel la reunión de delegados locales de aquella comarcal.

CERTAMEN LITERARIO. — Entre los afiliados y encuadrados en el Frente de Juventudes de la capital y provincia se ha convocado un certamen literario sobre la vida de San Fernando, patrono del Frente de Juventudes con diversos premios para los mejores trabajos en cada Centuria o Centro y entre todos los concursantes.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Con esta fecha y por este Sindicato Provincial se ha hecho entrega de 125 pesetas, a favor del cazador residente en Guardo, don Emeterio Calderón Sardina, en concepto de premio señalado por nuestro Sindicato Nacional, por haber dado muerte con arma de fuego a una loba adulta en el término municipal de su residencia.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Presentación de la Compañía de Comedias Mariano Asquerino y María del Carmen Prendes. — Funciones a las 8 y 11: «La propia estimación».

TEATRO ORTEGA. — Función única, a las ocho tarde: «Historia de dos ciudades».

PROYECCIONES. — Función única, a las ocho tarde: «Fierecilla».

SALON NOVEDADES. — Continua de 5 a 10: «María Candelaria».

CINE CAPITOL. — Función a las cinco: «México de mis amores» y «Una tarde en el circo».

SALA RITMO. — A las 3,15, 8,30 y 11,15, actuación de Paquita Guell.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 699'0. A las 8 de hoy, 699'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17'0. Mínima de hoy, 7'6.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Jesús Alvarez del Campo, de Jesús y Ana María, Queipo de Llano, 10; Angeles Blanco Martín, de Julio y Magdalena, Eras Santa Marina; Ana María Hermoso Cortés, de Luis y Victoria, Cid, seis y Rafael Gil Cuadrado, de Miguel y Josefa, Paseo del Cristo, 10.

VIDA RELIGIOSA

SANTA RITA DE CASIA.—Se celebrará en su día, miércoles 22 de mayo, en la iglesia conventual de RR. MM. Agustinas Recoletas, terminando con ello el solemnísimo Novenario que ha dedicado a dicha Santa su Asociación.

Habrá misas rezadas de Comunión a las siete y media, ocho y media y nueve.

A las once será la solemne con sermón por el orador de la Novena R. P. Fr. Marceliano de Villabermudo, Misionero capuchino.

Terminada la Misa solemne se hará la Exposición de S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde, que será como todos los días, a las ocho; y al final se dará a besar la reliquia de la Santa.

Puede ganarse indulgencia plenaria, confesando y comulgando y visitando la mencionada iglesia.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del niño Ovidio Palacios Sánchez, aventajado alumno del Colegio «La Salle», modelo de inteligencia y simpatía que supo conquistarse por su diligencia y virtudes el cariño de los suyos y la estimación de sus profesores, condiscípulos y amigos.

En la triste fecha, reiteramos a sus apenados padres don Ovidio y doña Enriqueta; hermanas Enriqueta, María del Pilar y Ana María; abuela; tíos y demás querida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

OBISPADO

REGRESO DEL PRELADO. — En la tarde de ayer regresó de Barcelona, nuestro amantísimo Prelado Dr. Lauzurica y Torralba, después de haber asistido a los solemnes funerales del Abad Mitrado del Monasterio de Montserrat, M. R. Padre Fr. Antonio María Marcet, en los que pronunció una elocuente oración fúnebre.

SANTA VISITA PASTORAL. — Esta tarde a las ocho, ha reanudado Monseñor Lauzurica su Santa Visita Pastoral, habiéndola comenzado por el pueblo y feligresía de Villarramiel, donde se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

M.C.D.2022

LAS QUINIELAS DE LA COPA

El primer premio para el 146

El segundo y tercero para el 363 y 357

Las semifinales han resultado emocionantes. Muy pocos podían esperar la «goleada» del Valencia a los sevillanos que se perfilaban como presuntos campeones de Copa.

Pero la reaparición del viejo Goros parece que ha decidido la gran «faena» de los levantinos en Mestalla.

La victoria del Madrid sobre los ovetenses en Buenavista también les destaca como casi seguros finalistas, aunque en fútbol copero nunca se dice la última palabra. ¡Bonita final Valencia-Madrid!...

Los otros partidos han sido mejor vistos por los «pitonisos», si bien el empate del Málaga en Baracaldo ha llevado al casillero de muchos boletos un cero del tamaño de una rueda.

En cambio el partido de «La Balastera» no ha sido para nadie una sorpresa pues nada menos que cincuenta y seis concursantes han pronosticado el resultado exacto del Palencia - Ponferradina.

El «gordo» semanal va para el boleto 146—expedido por el Bar Palentino—que suma 107 puntos distribuídos de la siguiente manera:

	Puntos
Oviedo, 2; Madrid, 1	0
Valencia, 4; Sevilla, 0	17
R. Valladolid, 2; A. Zaragoza, 1.	30
Baracaldo, 1; Málaga, 1	30
Palencia, 3; Ponferradina, 1 ...	30
Total..............	107

El segundo con 104 puntos corresponde al boleto número 365 y el tercero con 98 puntos, al 357.

Verificado el sorteo entre los que acertaron exactamente el Palencia-Ponferradina, correspondió la botella de Coñac Quijano al boleto número 80.

Los afortunados «pitonisos», como de costumbre, podrán hacer efectivos sus premios a partir del próximo jueves en la «Peña del Club».

Y ahora a esperar las próximas jornadas. Solo quedan ya dos «quinielas» y el desdichado Veremundo, sigue «patinando».

¡Eso ya no tiene remedio, infeliz tuerto!

BYRNES INFORMA DE LA "REUNION DE LOS CUATRO"

(Viene de primera plana)

dará en ser alcanzado si se encontrase una solución al problema de Trieste».

«Los peritos designados para investigar la cuestión fronteriza italo-yugoeslava, no estuvieron en desacuerdo en cuanto a los hechos; pero el representante soviético difirió de los demás miembros del Consejo sobre las conclusiones a deducir de los hechos mismos. Su posición era que la Venecia Julia debe ser tratada como una totalidad inseparable. Los demás representantes creyeron que por razones de buen gobierno y por decisión tomada por el Consejo de Londres, se requiere una línea divisoria que deje la menor cantidad de personas bajo un Gobierno extranjero. Fué equivocado dar a Italia toda la Venecia Julia después de la primera guerra mundial y sería igualmente equivocado, dársela ahora a Yugoeslavia, pues se transferirían a esta nación, aproximadamente, unos quinientos mil italianos. Los peritos británico y francés, propusieron las líneas étnicas mas favorables a Yugoeslavia que las nuestras y para tratar de llegar a un acuerdo, afirmábamos que nos hallábamos dispuertos a aceptar la línea británica o francesa o cualquier otra que pudiera justificarse sobre la base de la decisión de Londres.

RUSIA RECHAZO EL PLEBISCITO

La delegación norteamericana sugirió un plebiscito sobre la propuesta de los Estados Unidos y la de la Unión Soviética, pero la delegación de Rusia ni consideró ni deseó considerar el plebiscito como no fuese para toda la zona de Venecia Julia. Todos nosotros convinimos en que si se establecía una línea fronteriza, causaría enormes trastornos a los países de la Europa central que durante años han utilizado el puerto de Trieste y que dichos países debían seguir teniendo libre acceso a esta salida al mar.

El asunto sobre los tratados balcánicos está bloqueado principalmente por la incapacidad del Consejo en ponerse de acuerdo sobre las cláusulas económicas».

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Al hablar de la Conferencia de la Paz, Byrnes dijo que «sino podemos reunir la Conferencia de la Paz hasta que las cuatro naciones se pongan de acuerdo sobre todos los puntos que una de ellas considere fundamentales, cualquier miembro del Consejo tendrá poder suficiente para detener todos los esfuerzos en el camino de la paz. Sería mejor que el Consejo sometiera a la Conferencia de la Paz un solo borrador de cada tratado y presentar en ese borrador tanto las cuestiones sobre las cuales se ha llegado a un acuerdo como aquellas sobre las cuales no se ha llegado a ningún acuerdo. Tal cosa, permitirá la libre discusión en la Conferencia de la Paz, por parte de todas las naciones que intervinieron en la lucha, y la opinión mundial, entonces, podría indicar el camino hacia el arreglo final.

LOS PROXIMOS MESES SERAN DE PRUEBA

La situación actual con que nos enfrentaremos los próximos meses, será de prueba no solamente para otros, sino para nosotros mismos. Hay y habrá en el futuro muchas ocasiones que puedan obligarnos a decir, como dijimos después de la última guerra que por mucho que nos plazca cooperar en la restauración de Europa, la cooperación en la práctica es imposible sin el sacrificio de nuestros principios y que debemos contentarnos con cultivar y defender nuestro hemisferio. Pero no debemos cooperar a una guerra de proporciones mundiales. No quiero admitir que no podamos cooperar sin sacrificio de nuestros principios y si hemos de desempeñar nuestro papel, debemos iniciar la ofensiva para la paz igual que asumimos la ofensiva durante la guerra. Pero la victoria de la paz, como las de la guerra, requieren sacrificios no de principios, sino por principios. Requieren fe en nosotros y fe en nuestros ideales. Requieren iniciativa, ingeniosidad y esfuerzos incansables».

EL DESARME DE ALEMANIA

A continuación Byrnes pasa a exponer lo tratado en relación con el desarme de Alemania y dice: «En la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres, cuando el ministro soviético pareció grandemente preocupado por la seguridad soviética en los Balcanes, sugirió el tratado cuatripartito de 25 años de duración para mantener a Alemania desarmada, como medio de impedir cualquier nueva amenaza contra la seguridad soviética.

Expliqué entonces que teníamos a la vista una similar garantía conjunta para el desarme del Japón. Propuse nuevamente tal tratado en la conferencia celebrada en Moscú el 24 de diciembre en la que Stalin dijo que si los Estados Unidos hacían tal propuesta, la apoyaría de todo corazón. Posteriormente hablé con Bevin, quien me indicó que personalmente acogía la sugerencia de muy buen grado. En febrero envié el borrador del tratado propuesto para el desarme japonés a los gobiernos soviético, británico y chino e invité a que se me enviasen observaciones.

Los señores Bevin y Bidault, me informaron que apoyaban la respuesta en principio y que tenían unas pocas observaciones que hacer. Nada recibí del señor Molotov. Poco antes de la reunión en París, el ministro soviético accedió a tratarla no oficialmente, pero expresó, sin especificarse, que había serias objecciones al proyecto y expresó que deseaba saber primero si Alemania iba a ser desarmada en la forma completada por el acuerdo de Potsdam y agregó que temía que el tratado pudiese retrasar el inmediato desarme. Le hicieron notar que nuestra protesta no podía interpretarse en justicia, en forma tal; que no disminuía la obligación de desarmar a Alemania ahora, pero que disponía de medios para mantener a Alemania desarmada.

Para eliminar cualquier duda sobre nuestro propósito, pedí al general Clay que requiriese del Consejo de control aliado el nombramiento de representantes con atribuciones para acudir a todas las zonas y presentar un informe sobre el desarme de Alemania. Posteriormente el representante soviético afirmó que cuando el generalísimo Stalin convino conmigo en apoyar el tratado, yo no tenía borrador y agregó que como no podría entrar en vigor hasta después de la firma del tratado con Alemania su consideración podría ser aplazada.

Deseamos sinceramente que cuando la Unión Soviética estudie nuestra propuesta, aprecie nuestro ferviente deseo de que Alemania sea desarmada y que cuando quede desarmada, la Unión Soviética lo apoye plenamente.

LA PAZ CON AUSTRIA

Aunque la preparación del arreglo de paz con Alemania puede llevar algún tiempo, tomamos la iniciativa en París de proponer el inmediato nombramiento de suplentes especiales. La concertación de la paz con Austria es esencial para el restablecimiento de las condiciones que se asemejan a la paz en Europa. Mientras no haya paz en Austria y sigan con su suelo tropas extranjeras continuarán manteniéndose en Rumania y Hungría y posiblemente en Italia. Lamento que el representante soviético estuviese preparado para oponerse a mi propuesta de nombramiento de suplentes especiales sin un mayor estudio. Renovaré mi propuesta cuando el Consejo vuelva a reunirse.

LOS ARREGLOS DE LA PAZ CON LOS OTROS PAISES

Por importantes que sean las cuestiones alemanas y por ansiosos q estemos en exhortar a su rápida solución, no podemos y no debemos retrasar los arreglos de la paz con los otros países. En Potsdam se convino en que se comenzarían con Italia, Bulgaria, Hungría, Rumania y Finlandia. Aunque Alemania debiera continuar ocupada por algún tiempo, no podemos dejar de hacer por nuestra parte cuanto se pueda por liberar al resto de Europa de la carga de las fuerzas de ocupación. No podrá haber normalidad en Europa hasta que lo hagamos.

Es de especial importancia que insistamos vigorosamente en el Tratado de Austria. La declaración de Moscú sobre Austria disponía que esta nación sería considerada más como país liberado que como satélite. Se convino en que no se le exigirían reparaciones. Fué uno de los primeros países de la Europa Central que tuvo elecciones libres después de la liberación. La continuación de la presencia de tropas extranjeras en Austria constituye una carga innecesaria para su economía.

En febrero, pedimos que se preparase el Tratado con Austria, junto con los demás tratados de los Estados satélites. En París, insistió en su preparación, pero el representante soviético declinó discutir el Tratado austríaco o decir cuándo estaría dispuesta a considerarlo. Aunque no hay ningún Gobierno alemán que pueda aceptar el convenio, es necesario que exista acuerdo entre los aliados sobre la naturaleza del mismo para que puedan conocer el objetivo hacia el cual debe dirigirse la ocupación y la Administración aliada y la clase de Gobierno alemán que debería ser creado para aceptar el arreglo.

Pedí también que se diese instrucciones a los suplentes especiales para que se informasen sobre varios problemas urgente entre ellos, las cuestiones de límites y económicas. No podemos, por ejemplo, continuar el programa de reparaciones si Alemania no se administra como una unidad económica en la forma convenida en Potsdam. Cualesquiera que sean los límites que se convengan para Alemania, deberán poder subsistir sin ayuda externa. No podemos subvencionar a Alemania para que ésta pueda pagar las reparaciones a otros países.

Si se pudiese concertar la paz con Austria simultáneamente con los tratados que se consideran ahora, no habría necesidad ni excusa para que hubiese un solo soldado en suelo extranjero en Europa, con excepción de Alemania y la línea de comunicación a través de Polonia, los estados europeos entonces podrían tener oportunidad de vivir y respirar.

LA RETIRADA DE TROPAS DE LOS PAISES OCUPADOS

Es norma norteamericana insistir sin cesar en la conclusión de convenios de paz para que sea posible la retirada de tropas de los países a los que no pertenecen y a cuyos pueblos imponen dificultades económicas y sociales injustificadas. Y aún sin esperar la conclusión de los tratados de paz, es norma de los Estados Unidos insistir en la reducción de tropas de ocupación en todos los países. Esta norma de continuar insistiendo en la vuelta a las condiciones de paz sin tener en cuenta la redacción oficial de los tratados, dió por último algunos resultados constructivos en el caso de Italia. Durante meses solicitamos la revisión del armisticio italiano, para restablecer virtualmente la completa soberanía a Italia, salvo en lo que atañe a las colonias y a la zona disputada de Venecia Julia. En París se convino que aunque la ausencia del Tratado de Paz obstaculizaba aún a Italia en su propósito de reconstruir su arruinada vida económica y política, el armisticio revisado da al Gobierno italiano la mayor libertad posible que puede otorgársele sin tratado de paz.»

NO PODEMOS DEMORAR LA PAZ

El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, terminó su exposición de lo tratado en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores en París, que fué radiada a todos los Estados Unidos de América, con las siguientes palabras:

«No podemos indefinidamente demorar la forma de conseguir la paz y de retirar nuestras tropas de las regiones ocupadas. Cuatro Gobiernos aliados no pueden indefinidamente demorar el hacer la paz con los países que hace tiempo dejaron las armas, sencillamente porque entre sí no puedan llegar a un acuerdo acerca de los términos de la paz», El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, fué creado para facilitar y no para obstruir el camino para conseguir la paz.

Nuestros problemas son serios, pero no me siento desalentado. Nuestra ofensiva va encaminada a trabajar por la paz política y económica de Europa, el Cercano Oriente y el resto del mundo. Trabajaremos por ella en las conferencias de paz y en el Consejo de las Naciones Unidas. El objetivo de nuestra ofensiva no son territorios o reparaciones para los Estados Unidos. El objetivo es la paz, no una paz basada en la venganza o en el afán de lucro sino en la paz justa, la única que puede durar».—Efe.

ALBERTO CASAS

PUERICULTOR

Consulta de enfermedades de la infancia

Mayor Pral., 46, entresuelo

De 12 a 2 y de 4 a 6

Comienza el proceso informativo para la Beatificación del Hermano Bernardo, Marista

Asesinado en Barruelo durante la revolución de 1934

Burgos. — Se ha dado comienzo por el Arzobispado de Burgos al proceso informativo para la Beatificación del Siervo de Dios, Hermano Bernardo, religioso Marista, director que fué de las Ecuelas de Minas de Barruelo, S. A., quien sufrió cruento martirio en la revolución de 1934 en Barruelo de Santullán donde se le profesa gran veneración.

Ayer se constituyó el Tribunal nombrado por el Excmo. Sr. Arzobispo integrado por los Muy Ilustres Señores, altas dignidades de nuestra jerarquía eclesiástica, doctor don Emilio Rodero Reca, juez delegado; Dr. D. Pedro Mendiguren Diez, juez adjunto; Dr. D. Honorato Carrasco Aguinaga, promotor de Fe; Dr. D. Felipe Abad Saiz, notario actuario y Dr. D. José Bravo Gómez, notario adjunto.

Ha sido nombrado cursor del Tribunal don Luis Estalayo.

La causa es promovida por el Reverendo Hermano Adolfo Abaurrea, religioso muy experimentado de la Orden que ha dirigido durante treinta años importantes centros de su Institución, el último el de Madrid, y es en la actualidad Consejero provincial.

Bodas de oro en Las Cabañas de Castilla

El día 16 del actual ha vivido Las Cabañas de Castilla un día emotivo. El matrimonio de los ilustres vecinos de este pueblecito don José Marquina Prieto y doña Potenciana Heredia Aparicio, celebraban sus Bodas de Oro. Cincuenta años desde aquel 16 de mayo en que Dios les unió en el Santo Sacramento del Matrimonio. Durante toda esa dilatada vida conoció Las Cabañas de Castilla el corazón de estos caballeros que, para todos han vivido y para todos siguen viviendo.

Y así, en esta fecha memorable, el pueblo en masa se unió a la fiesta íntima que los señores de Marquina-Heredia celebraban, rindiéndoles homenaje de cariño.

Como era natural en señores tan cristianos, la primera preocupación en este día de rememoración, fué postrarse ante el Santísimo para recibirle y agradecerle todos los bienes que les había otorgado, no siendo el menor este de llevar medio siglo unidos el uno para el otro.

Más tarde, se celebró una solemne Misa Mayor en la que ofició el cultísimo y laureado sacerdote don Luciano Huidobro, pariente del señor Marquina, a quien ayudaron de diácono y subdiácono los párrocos de Espinosa de Villagonzalo y Cabañas respectivamente, don Julio Alvarez—también emparentado con el señor Marquina—y don Emilio Pacho.

Después del Evangelio, les dirigió la palabra desde el púlpito el capellán de Palencia don Anesio Linares, quien cantó las excelencias del amor cristiano e hizo resaltar la vida ejemplar que durante medio siglo habían llevado estas almas modelo, preocupadas únicamente de hacer el bien y proporcionar el bienestar a cuantos les rodean.

Un afinado coro de lindas señoritas, entre las que se encontraban las sobrinas de los homenajeados, María Ascensión, Purificación y María Luz Santoyo Lora, dirigido por el Secretario del Ayuntamiento y maestro de música, don Melerio Marcilla, cantó la Misa e interpretó escogidas piezas religiosas. El templo hallábase abarrotado de fieles, pues todo el pueblo se sumó a la fiesta y acudieron también numerosos familiares de Madrid, Palencia, Población de Campos, Amusco, Marcilla, Melgar de Yuso, Itero de la Vega y de otros pueblos inmediatos.

Terminada la solemne función religiosa, los señores de Marquina-Heredia recibieron las más cálidas felicitaciones de todos los asistentes, quienes hicieron votos porque este matrimonio modelo tenga muchos años de vida.

Más tarde, los señores de Marquina-Heredia, reunieron en su morada a cerca de un centenar de comensales obsequiándoles espléndidamente. Los dueños, juntamente con su hermano don Antonio Heredia, hicieron los honores de la casa y tuvieron para todos los que les acompañaron en este día, las más delicadas atenciones.

La gente joven organizó un animadísimo baile, en el que la sobrina de los homenajeados, bella señorita de Población de Campos, María Luz Cayón Heredia, se sentó al piano e interpretó un amenísimo repertorio.

La jornada recordatoria terminó con toda felicidad. Con tanta, que alguien al ver este hogar en día tan señalado y rodeando a sus moradores todos sus familiares, amigos y servidumbre, recordara al Eclesiástico cuando afirmaba: «La bendición de Dios se apresura a recompensar al justo». Porque Dios, en su infinita bondad, había permitido llegar a este matrimonio ejemplar de los señores de Marquina-Heredia hasta esta fecha íntima y emocional, como queriendo indicar su predilección por ellos, siquiera fuera en premio en vida de su dilatada labor social y cristiana, esparciendo el aroma de sus buenas obras por Las Cabañas de Castilla y los pueblos de su alrededor.

Que el Altísimo siga dispensándoles la misma protección como hasta aquí y que, como se brindaba al final de la comida, llegue la oportunidad de que los señores de Marquina-Heredia celebren sus bodas de platino.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519.28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

DE LA PROVINCIA

MAGAZ

ROBO DE GANADO DE LABOR. —En la noche del domingo le fué robado el par de mulas que tenía de labor al vecino de esta, don Mauro Ramos de Coó. Se trata de macho y mula, de diez a once dedos de alzada; el macho, negro, y la mula tira a cebra; edad, el macho, siete años, y la mula, diez.

Para llevar a cabo la sustracción, saltaron la pared del corral y una vez en el interior, como los cierres de la puerta de la cuadra y trasera no ofrecían garantía, tuvo que serles fácil la operación.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento, se desplazaron varios vecinos a los términos colindantes, habiendo dado cuenta del hecho a los puestos inmediatos de la Guardia Civil.

El Corresponsal

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PRENSAS para uva, paja y alfalfa. Husillos para empotrar en cemento. Estrujadoras de uva. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

CARRO de par, a elegir entre dos, véndese. En Lantadilla. Aureliano González.

SE VENDE una yegua de 16 años, parida de 8 días, con un potro. Para tratar, en Roscales de la Peña. Justo Campillo.

GASOLINA: Transportistas, industriales, agricultores, sus tarjetas de gasolina, serán obtenidas con rapidez, por «Agencia Castilla».

SE VENDE una ensacadora «Ajuria»; una empacadora de alfalfa, de cremallera; bisurcos de tipo «Russak» y máquinas segadoras reconstruídas. En Meneses de Campos. Pedro Pérez.

SE VENDEN novillas plena producción, en Palencia, carretera Valladolid, finca Gárate-Acha, frente Estación Experimental.

VENDO consola y dos máquinas «Singer», nuevas; una cuatro gavetas, otra hacer punto. Enseñaré a la que las adquiera, corte, punto y confección. Obispo Lozano, 20.

SE NECESITA pastor desde San Pedro, con hijo mayor. Caserío Padilla (Mazariegos). Miguel Martínez.

SE VENDEN 14 ovejas emparejadas. En Arroyo. Florentín de la Vega.

VENDO carro de par y aperos de labranza. Simón Hijarrubia. Hontoria.

SE VENDE un par de machos de 7 años, 3 dedos, a prueba. Boadilla del Camino. Julio Tapia.

CARRO varas, para transporte; segadora «Cormick», vendo. Demetrio Amezúa. Cervatos.

VENDO cabra con cría, 15 días, dando abundante leche. José Masa. Valle de Cerrato.

VACA holandesa, recién parida, urge venta. M. Casares. Hérmedes de Cerrato.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas. Para tratar, con Avelino Gallego. Zorita del Páramo.

SE VENDEN, una máquina segadora «Cormick», moderna; una aventadora, trillos y demás aperos de verano y una yegua, raza bretona. En Fuentes de Valdepero. Jacinto Mancho.

VENDO casa en el Cristo, libre, 9.000 pesetas. Razón, Cid, 11.

SE VENDE planta cebolla horcal. Carretera Valladolid, huerta don Tomás Alonso. Palencia.

SE NECESITA pastor, S. Pedro en adelante. Antidio Román. Villajimena.

VENDO carro de violín y arreos; potra dos años; potro un año. Jesús Ramos. Capillas.

VENDO vestido Primera Comunión, de organdí, para niña. Colón, 31, principal, derecha.

VENDENSE 110 ovejas emparejadas, con corderas, juntas o separadas. Esteban Infante. Villaumbrales.

VENDO 30 ovejas ortuñas, jóvenes, y 30 cancinas. Jesús Acero. Villamuera de la Cueza.

VENDO planta de tomate y cebolla horcal. Camino del Cementerio nuevo, frente al vivero Valpuesta. Manuel Velasco.

SE VENDEN novillas recién paridas. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

VENDO carro mulas, seminuevo, o cambio por uno de bueyes. Asterio González. Ledigos.

SE TRASPASA mercería y juguetería, calle Mayor. Informes, Mayor, 8. Zapatería.

PROCEDENTE de la Montaña, desembarco vagón de novillas de primero y segundo parto, que vendo o cambio por vacas de desecho. Rizarzuela, 15. Fernando García.

VENDO planta tomate y pimiento. Huertas Bajas. Valentín Maestro. (Palencia).

ADMITESE carga para Madrid y regreso, viaje final de mes. Juliana Sandino. Mayor, 30, 2.º

SEMILLAS «PRODES» (S. A.). Ofrecen para siembra: alubias blancas y garrafal, guisantes, alfalfa, esparceta, remolacha y otras hortícolas. Modesto Lafuente, 9. Palencia.

COMPRO oro, pago altos precios. D. Sancho, 11. Palencia.

OFICIAL mosaista, necesita Francisco Madrigal y Compañía. Doctor Cajal, B y C.

POLLITOS recién nacidos, «Castellana Negra» y «Leghorn», vende Avícola Franco. República Argentina, número 1.

AGRICULTORES: Si compráis vino, mis clases son excelentes. Mariano Alvarez. Almacén de vinos. Colón, 16. Palencia.

EN VENTA de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M. segundo, izquierda. Palencia.

CHOTOS para suero, vende Granja Franco. República Argentina, número 1.

AGRICULTORES: Asegurad vuestras cosechas contra Incendios o Pedrisco, en la «Mutualidad General Agropecuaria». Delegado, Santiago Pérez Reol de Bedoya. Burgos, 2. Palencia. Autorizado por la Dir. Gen. de Seguros, 17-3-42. Oficio número 422.

VENDO casa, nueva construcción, calle céntrica; y huerta, 7 cuartas, edificación para industria, proximidad a la población, facilidades de pago. Informes, Mayor, 28, bajo.

SE NECESITAN obreros y pastor con hijos, para granja agrícola. Informes, Consistorio, número 4. Palencia.

ARRIENDO alfalfa regadío, 8 cuartas, a 20 kilómetros capital, propia para transportar en seco. Colón, 16. Almacén. Palencia.

CONSTRUCCIONES, reparaciones y repuestos agrícolas, maquinaria en general, «Talleres Mecánicos Alonso». Clemente Alonso. Osorno.

NECESITO oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

HERRERA de Pisuerga: Nueva cuadra mular; ventas al contado y a plazos. F. Lobejón.

VENDO 100 ovejas, borras y sobreborras y 60 emparejadas. Dirigirse F. Lobejón. Herrera Pisuerga.

VENDO 60 ovejas emparejadas. Verlas y tratar, Julián Sarmiento. Gozón de Ucieza.

SE VENDE cabra recién parida con dos crías. Tratar, Benito Calvo. Villalcázar de Sirga.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. San Llorente del Páramo. Teófilo Lorenzo.

PERDIDA corte zapatos con hormas caídos del tren, inmediaciones pasarela, rogando devolución. Se gratificará. Trompadero, número 13. Palencia.

VENDO carro de par. Carterio Marcos. Carrión de los Condes.

SE VENDE carro plataforma, bien construído, para enganchar caballo solo, o tronco. Informarán, Nogales de Pisuerga. Fábrica de Harinas.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, con buenos informes. Marqués de Albaida, 11, primero.

SE VENDEN 29 ovejas de leche, 38 ortuñas, y 2 carneros. Ampudia. Eutiquiano Herrero.

SE VENDEN parcelas. Eras de Santa Marina. Informes, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

BICICLETAS, máquinas escribir, escopetas, muebles. ¡Adquiéralos a plazos! Galerías Orbe. Mayor, 175, segundo. Palencia.

COMPRO vinagre o vinos acidados, con muestra. Mariano Alvarez. Colón, 16. Palencia.

SE VENDEN 75 ovejas emparejadas. Para tratar, con Francisco Martínez. Buenavista de Valdavia.

REPRESENTANTE o empleado, necesita sociedad importante para regentar Agencia próxima apertura, en esta capital. Para solicitudes, Hotel Castilla, día 23, de 4 a 9.

SE VENDEN, o cambio por ovejas, dos carneros, borro y sobreborro. Valentín Aguado. Autilla del Pino.

OFRECENSE pastores, padre e hijo, 18 años. Fausto Martínez. Dueñas.

SE TRASPASA barbería, Mayor Principal, 197. Informes, Corral de Pinta, 1. De 2 a 4.

SE DESEA saber el paradero de Claudio Aparicio Macía. Lo solicita su primo, Gerardo del Olmo, en Carrión de los Condes.

CEDESE habitación amueblada y cocina. Informarán, Martín Calleja, 42, primero.

AMASADORA panadería, usada, vendo en Palencia. V. Calderón, 19, bajo, derecha.

VENDO carro par, medio uso. Ireneo Tejido. Palacios del Alcor.

«ORQUESTA Nubis», acordeón-jazz-band. Domicilio y avisos: Vicente Diez. Rizarzuela, número 19. Palencia.

VENDENSE en Dehesa de Busticidio (Villarrabé), cien ovejas emparejadas. Isaac Escobar.

SE VENDE ternera para el suero. Tratar, con José Rojo. Huertas carretera «La Treinta». Palencia.

TRASPASO local, en lo más céntrico, con estantería, mostrador y escaparates. Emilio Criado. Villalón de Campos.

PASTOR, se necesita para finca, con hijo ayudante, inútil sin referencias. Informarán, Prisciano Santos. Colón, 49, segundo. (Palencia).

DINERO CON HIPOTECA, sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas que convenga. Dirigirse al apartado de Correos, 188. Valladolid.

Guía MEDICA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf., 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E., segundo
(Jardinillos)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO 65

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

DR. VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Diplomado por oposición del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º PALENCIA. Los demás días en Quintana del Puente

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

M.C.D.2022

Triunfal viaje del Caudillo por la cuenca minera asturiana

En La Felguera, Sama de Langreo y Mieres los obreros expresan a Franco con entusiasmo inenarrable la más férvida y emocionada adhesión

Oviedo, 20. (Crónica del enviado especial de la Agencia Cifra). — Las praderas de este verde incomparable de Asturias han tenido esta tarde una floración exuberante de monos azules, boinas rojas y pañuelos blancos. Franco ha visitado los talleres de La Felguera, los que pomposamente llamaron, no importa si con razón o sin ella, sede del sindicalismo, y el Jefe del Estado ha recogido precisamente en esta fábrica, mientras presenciaba los trabajos de una colada de acero, el más fervoroso homenaje que hemos presenciado en estos días. Después ha marchado a Sama, en donde ha visitado las instalaciones mineras y a continuación entró triunfalmente, acompañado incesantemente por el vítor de «¡Franco, Franco, Franco!» en Mieres, que también en aquellos tiempos se decía, por aquellos a quienes interesaba con fines propagandísticos, que era la sede del socialismo.

En Sama, S. E. el Jefe del Estado pronunció unas palabras inspiradas precisamente en el espectáculo impresionante que ofrecían los obreros de la mina «Mariana», apiñados en torno a la Casa Consistorial y disputando el terreno a la fuerza pública para oír mejor a Franco, que les alentó a perseverar en esta unidad y les aseguró que precisamente con esta unión el porvenir de España está asegurado.

En Mieres fué tal la impresión que Su Excelencia recibió al contemplar el espectáculo que ofrecía la pradera situada frente al Ayuntamiento, llena por completo de vecinos de estos pueblos, que les dijo escuetamente: «Sólo quisiera poder levantar este aspecto ante el mundo para que pudieran comprobar esta unidad de España. El resto del discurso apenas si hemos podido oírlo, porque los vítores no cesaron ni un solo momento mientras duró la presencia del Jefe del Estado en los pueblos que esta tarde ha recorrido. Les ha dicho que conocía bien sus aspiraciones materiales y espirituales, pero no les ha hecho promesas. Ha venido, como dijo ayer, a ponerse y a ponerlos ante una realidad.

«En la ordenación económico-social que España ha de acometer, hay un orden en prelación y hay muchos lugares de España que necesitan más urgentemente la acción del Estado.»

Y al escuchar estas palabras, henchidas de sinceridad, el entusiasmo se ha desbordado y las gentes han enronquecido. Están satisfechos, porque si es cierto que no han conseguido aún la meta de sus aspiraciones, no es menos cierto que en los siete años transcurridos desde la terminación de la guerra, han conseguido más que en toda su vida. Y están satisfechos, además, porque conocen a Franco desde hace 29 años, en los tiempos en que era comandante del regimiento del Príncipe y saben cómo se rebeló a aceptar una orden injusta que disponía batir a los obreros como a alimañas y que, precisamente en tiempos de huelga, fué expuesta en el escaparate de una tienda de comestibles, entre dos quesos de bola».

Su presencia espiritual, mientras en Africa llevaba a la gloria a la Legión, ha sido constante en Asturias, donde admiran quizá más que en ninguna otra parte los méritos que se contraen con el valor y el sacrificio personales.

Después de la guerra, hasta lo más apartado de estos lugares, llegaron las demostraciones palpables de la preocupación que siente por estas gentes endurecidas por el trabajo. Y al asomarse hoy a la cuenca minera asturiana, S. E. el Jefe de Estado ha podido comprobar que el pueblo está bien persuadido de su esfuerzo constante.

De vuelta a Oviedo, en los caminos estrechos del paisaje magnífico, ondeaban centenares de gallardetes con los colores nacionales y la efigie de Franco ocupaba el mejor lugar en las fachadas de las pobres casucas. — Cifra.

Clamoroso entusiasmo EN MIERES

"El bache que tenemos que cubrir de un siglo de abandonos-dice Franco-no puede hacerse en un día ni en un año"

Oviedo, 20. — La entrada de Su Excelencia el Jefe del Estado en Mieres fué apoteósica. La carrera hasta Barredo estaba cubierta por una Bandera de Regulares, centurias del Frente de Juventudes y de la Vieja Guardia de Mieres y mineros de Turón. Puede decirse que se hallaba concentrado todo el vecindario del valle de Aller. La llegada del Caudillo fué anunciada a las cinco menos diez por medio de explosiones de dinamita. Fué recibido en la calle de Onésimo Redondo, por el alcalde y las demás autoridades de la villa. La marcha del Jefe del Estado hasta el Ayuntamiento fué un verdadero clamor de entusiasmo. La multitud pugnaba por acercarse al Caudillo y la fuerza encargada de guardar el orden no pudo contener la avalancha. En la Plaza del Ayuntamiento visitó las fuerzas que le rindieron honores y después siguió hasta Barredo. A la entrada había sido levantado un arco de triunfo flanqueado por dos bocaminas. Los vítores a España y al Caudillo se sucedían sin interrupción. Fué cumplimentado por el regente de la Fábrica de Mieres y por los consejeros e ingenieros de la misma y nutridísima representación de todas las empresas mineras asturianas. El Generalísimo visitó la sala de maquinaria y la central eléctrica, escuchando las explicaciones que le fueron dadas por los técnicos. Después se dirigió a la Casa de España, entre grandes aclamaciones. A los alrededores se habían situado millares de personas que le aplaudieron sin cesar y le recibieron a los gritos de «¡Franco sí; comunismo, no!». Fué recibido S. E. por el jefe local y otras jerarquías. En el salón de actos los coros del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, entonaron canciones en honor del Generalísimo. A continuación acompañado por su séquito, el jefe de la Obra Sindical «18 de Julio» y los médicos del Seguro de Enfermedad de Mieres, visitó los locales de la Policlínica, situada en el mismo edificio. S. E. tuvo palabras de elogio para la magnífica instalación de aquel centro, en el que actualmente están habilitadas quince camas y los servicios de las diferentes especialidades para intervenciones quirúrgicas de urgencia.

Una comisión de productores entregó al ministro de Trabajo un escrito en el que se hacían algunas peticiones. El ministro, dirigiéndose a S. E., le dijo: «Mi general, aquí le entrego una petición para que se amplíe la construcción de casas con destino a los obreros». El Generalísimo prometió estudiar el asunto con el máximo interés por considerarlo de justicia.

Desde la Casa de España, el Generalísimo Franco se dirigió al Ayuntamiento. A su llegada a la Casa Consistorial fué interpretado el Himno Nacional por la Banda del Municipio. Ante las reiteradas aclamaciones de gente que allí se había congregado, el Caudillo tuvo que asomarse al balcón. La multitud prorrumpió entonces en gritos de ¡Franco, Franco, Franco! El Generalísimo entró de nuevo, pero ante las reiteradas aclamaciones hubo de salir y dirigió a los congregados las siguientes palabras:

«Al contemplar este hermoso espectáculo de Mieres entera, con sus masas ingentes de productores en esta plaza y en estas laderas, yo quisiera poderlo levantar y trasladarlo por el mundo para que juzgaran por él de la unidad y de la fortaleza de España. (Bien. Grandes aplausos).

La suerte y el porvenir de los españoles van unidos a la grandeza y la prosperidad de la Patria; así como la suerte y el porvenir de los trabajadores están íntimamente unidos al progreso y al porvenir de la empresa. Mas esto no basta. No necesitamos sólo de las empresas que hay en España; nosotros nos multiplicamos y necesitamos multiplicar la riqueza y las fuentes de trabajo, por eso os llamamos a la unidad, a la constancia y al trabajo y nosotros os prometemos, porque jamás hemos engañado, que aquellas aspiraciones nuestras, las materiales, las culturales, las espirituales, en cuanto la Patria pueda materialmente hacerlo, hemos de satisfacerlas, creando esa obra de justicia. (Muy bien. Muy bien. Grandes aplausos).

A mi paso por esta zona trabajadora minera y siderúrgica, he recibido a Comisiones de vuestros trabajadores que me han entregado vuestras aspiraciones, y quiero daros la satisfacción de deciros: que aquello que vosotros deseáis, lo que constituye vuestros anhelos, lo tenemos nosotros en el corazón y en el pensamiento desde hace mucho tiempo y nos preparamos para ejecutarlo. (Grandes aplausos). Pero los bienes de España tienen un límite; lo que pasa en esta zona trabajadora pasa en muchos puntos de España. Hay muchas tierras españolas y muchos lugares de España a cuyo lado sois unos afortunados, porque tenéis trabajo todo el año y tenéis pan todos los días; en cambio hay zonas españolas llenas de pobreza y de miseria. Al lado de los latifundios seculares existe el minifundio y la carencia de tierras, brazos para trabajar y ánimos, pero falta trabajo riquezas que están dormidas esperando quien las despierte y fuentes de energía que nadie recoge, por eso hay que ordenar España social y económicamente y esta labor no puede hacerse más que con la unión, con la solidaridad de todos.

Por ello he de deciros que el bache que tenemos que cubrir de un siglo de abandonos no puede hacerse en un día ni en un año. Hemos de hacerlo todos los días, uno tras otro, superándonos, como quien sube una escalera hasta llegar a la cima, que será vuestro bienestar y la grandeza de España. ¡Arriba España!. (Estas palabras son acogidas con delirantes muestras de entusiasmo).

Al terminar de hablar el Jefe del Estado, la emoción fué indescriptible. La multitud enardecida, no cesaba de aclamar a Franco. El comandante comarcal de las Falanges Juveniles presentó al Jefe del Estado un retrato solicitando pusiera en él una dedicatoria. El Caudillo, sonriente, escribió las siguientes palabras: «A las Falanges Juveniles, con todo mi afecto. Francisco Franco».

Al salir el Generalísimo del Ayuntamiento se redoblaron las manifestaciones patriotas que se prolongan durante todo el trayecto hasta Oviedo. — Cifra.

ULTIMA HORA

Entusiasmo patriótico en Gijón ante la visita del Caudillo

Un barco inglés anclado en el puerto solicita retratos de Franco para engalanar el navío

(Viene de primera plana)

Gijón, 21.—Desde primeras horas de la mañana, la ciudad vibra de entusiasmo y fervor patriótico. Puede decirse que no hay un solo balcón en ningún edificio que no aparezca engalanado con colgaduras de los colores nacionales o tapices y reposteros. El día ha sido declarado festivo y todos los establecimientos por iniciativa propia o de los productores, han cerrado sus puertas a fin de que puedan cumplir los que en ellos trabajan, sus deseos de acudir a recibir a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Durante toda la noche han trabajado brigadas especiales en el adorno de las calles que recorrerá el Generalísimo a su entrada en la ciudad. En la gran Avenida de Alvarez Garaya, ha sido levantado un monumental arco de triunfo, que consta de dos cuerpos rematados con los escudos nacionales; tiene una altura de seis metros y ha sido adornado también con follaje, banderas y letreros con inscripciones alusivas. Desde este arco hasta el edificio del Ayuntamiento, puede decirse que la calle está cubierta con banderolas y colgaduras que forman un arco monumental y los obreros que trabajan en las faenas del puerto, aguardan con impaciencia la llegada del Caudillo, ya que su visita no ha sido dada como segura. Desde mediodía, han comenzado a afluir grandes masas de productores y personas de todas las clases sociales de todos los pueblos de la comarca que desean hacer constar de manera patente al Caudillo su entusiasmo y adhesión.

La mañana amaneció con un sol espléndido, lo que contribuye en gran manera a aumentar la brillantez, el entusiasmo y la animación que reinan en la ciudad. Se espera que el Caudillo llegue a esta ciudad alrededor de las cinco y media de la tarde. Como dato curioso se señala que un barco inglés, que se encuentra anclado en el puerto del Musel, se dirigió ayer por la tarde, y hoy ha vuelto a insistir cerca del Ayuntamiento, expresando su propósito de engalanar el barco si el Caudillo visita el Musel, y solicita retratos de Franco para colocarlos entre sus gallardetes. También ha entrado en este puerto el minador «Tritón».—Cifra.

LLEGA EL MINISTRO DEL TRABAJO

Gijón, 21.—El ministro de Trabajo, señor Girón, acompañado del director del Instituto de la Vivienda, don Federico Mayo y otras jerarquías, llegó a las doce de la mañana a esta capital. Se dirigió directamente a la Fábrica de Tabacos, cuyas dependencias e instalaciones recorrió con todo detenimiento. Las cigarreras y los demás productores de dicho centro, al tener noticia de la llegada del señor Girón, totalmente inopinada, prorrumpieron en grandes aclamaciones y aplausos al ministro, cuyo paso por las distintas dependencias fué acogido con grandes demostraciones de simpatía y cariño. Grupos de cigarreras se entrevistaron después con el ministro, exponiéndole diversas peticiones y manifestándole su gratitud por la nueva reglamentación de trabajo que les afecta. El señor Girón recibió a estas comisiones con gran atención y prometió a sus miembros atender rápidamente sus peticiones. La visita duró una hora y, seguidamente, el ministro regresó a Oviedo, para unirse al séquito del Caudillo. —Cifra.

LA PRENSA NORTEAMERICANA RESALTA QUE ASTURIAS ESTA RESTAURADA

Nueva York, 20. — La Prensa norteamericana de hoy destaca en sus primeras páginas largos extractos del discurso del Caudillo, del que se ha subrayado aquí su enérgico lenguaje respecto a Francia y Rusia en cuanto a la intromisión extranjera en asuntos españoles y especialmente el brío y sinceridad con que el Caudillo expuso ante el entusiasmo de un público proletario los avances y fines de la doctrina social de su Gobierno.

La mayoría de los periódicos norteamericanos recuerdan en su información los distintos y sangrientos períodos revolucionarios que destrozaron la vida asturiana en los pasados años y al reseñar la cariñosa actitud de la población minera hacia el Jefe del Estado Español y dan a entender que hoy en Asturias, contrariamente a lo que sostiene la propaganda roja internacional se halla restaurada la paz material y la paz espiritual. — Efe.

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

ALFA

AL SERVICIO DE LA MUJER

Diez años de garantía.

Ventas al contado y plazos.

EXPOSICION Y VENTA:

Benito Lewín, número 5.-PALENCIA

"El Caudillo nos ha proporcionado todo el bienestar y el anhelo pedido por la masa trabajadora", declara un obrero que fué capitán del ejército rojo

Sama de Langreo, 20. — Uno de los obreros que formaba parte de la Comisión de Mineros que ha sido recibida por el Caudillo, y que fué capitán del Ejército Rojo durante la Guerra de Liberación, ha sido interrogado por los periodistas extranjeros, entre ellos el representante de la «United Press», el de la «Associated Press» y «New York Post», sobre su parecer acerca de las reformas sociales del Gobierno del Caudillo.

El obrero contestó que estaba muy contento, así como todos los demás trabajadores langreanos. «El Caudillo—dijo—nos ha proporcionado todo el bienestar y el anhelo pedido por la masa trabajadora y nos ha prometido, por otra parte, resolver el problema del suministro de pan, en fecha próxima».

Los periodistas extranjeros registraron en sus carnets estas declaraciones y quedaron impresionados de la gran multitud de langreanos y del entusiasmo de estos al aplaudir y vitorear al Jefe del Estado. — Cifra.

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

Hoover pide una administración mundial de la alimentación

Bajo una dirección única

Wáshington, 20. — El establecimiento de una administración mundial de la alimentación, bajo una dirección única, ha sido preconizada por Herbert Hoover en la sesión de apertura de la conferencia de la alimentación de las Naciones Unidas. Este organismo sería establecido el día primero de septiembre, una vez pasada la actual aguda crisis de alimentación y estaría bajo los auspicios del Consejo de Seguridad o de un Comité formado por los ministros de Alimentación. Sintetizó sus recomendaciones en los siguientes puntos:

Primero. — Que sea nombrado un administrador de Alimentación único, con un reducido Comité asesor.

Segundo. — Que el Comité asesor esté formado, en su mayoría, por las grandes naciones productoras de alimentos, que son las que tendrían que suministrarlos.

Tercero. — En ciertas organizaciones regionales deben ser creadas administraciones de Alimentación, que podrían ser: una para Europa y el Norte de Africa, otra para el Extremo Oriente, otra para América del Sur y otra para la zona del Océano Indico, que incluiría Australia, Nueva Zelanda y Africa del Sur.

Cuarto. — Esta Agencia serviría solamente durante el período de escasez de alimentos y de reconstrucción agrícola de la postguerra.

Quinto. — La Administración de Alimentación absorbería a partir del primero de septiembre las actividades sobre alimentación y agricultura de la UNRRA, que abarca solamente un 20 por 100 del actual problema mundial. El Director General de la UNRRA se muestra favorable a esta medida.

Sexto. — La nueva Administración abarcaría a la Oficina combinada de la Alimentación y otros organismos internacionales conectados con estos problemas.

Séptimo. — La Administración tendría como objetivos el volver al comercio normal de alimentos, fertilizantes y utillaje con la máxima rapidez.

Octavo. — La Administración, por acuerdo de las naciones abastecedoras, asumiría la dirección y destino de ciertas cantidades marginales de alimentos, para compensar las diferencias producidas por el comercio normal.—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

Teatro Principal

COMPAÑIA DE COMEDIA

Mariano Asquerino

Primera actriz:

M.ª del Carmen Prendes

HOY, a las 8 y 11 noche

PRESENTACION

Funciones homenaje a don Jacinto Benavente con la comedia original de este glorioso autor,

LA PROPIA ESTIMACION

Maravillosa interpretación de esta Compañía

MAÑANA:

La gran creación de F. Ardavín,

EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS

Seguidamente:

NIEVE EN MAYO

y

LA ULTIMA CARTA

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

Se anuncian persistentes lluvias en Cataluña y Extremadura

Madrid, 21.—El tiempo.—Información general. — Durante el día de ayer, abundaron las nubes de desarrollo vertical, bajo un techo formado por otras de mayor altura. Hacia la tarde, adquirieron su mayor densidad ocasionando ligeras precipitaciones en puntos aislados del Centro, Norte y Levante, que durante la noche y de madrugada, se intensificaron ligeramente en el Ebro, en cuya cuenca baja se han registrado algunas tormentas sin importancia.

Tiempo probable: En toda la Península, nubosidad abundante, dando lugar a precipitaciones de alguna persistencia, en Cataluña y Extremadura; débiles e intermitentes, en Andalucía y Centro; chubascos en Galicia, Cantabria y más tarde en Castilla la Vieja. Vientos de la región Oeste y marejada en el Golfo de Cádiz y del Noroeste, en Galicia y Cantabria.

Temperaturas: máxima de 28 grados en Murcia, y mínima de 4 en Avila y León. En Madrid: Máxima de ayer, 24,3 y mínima de hoy, 10,8.—Cifra.

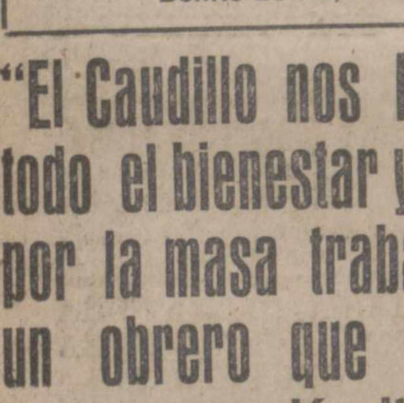

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA!

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.

Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS
ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

Escuela de RADIO-TECNICOS
Cursos económicos por correo
Enviamos folleto GRATIS
Cruz, 11, entlo. MADRID

VALE

POR UN FOLLETO SOBRE
VELOCIGRAFIA
(LA ESCRITURA ATÓMICA INVENTADA PARA USTED)
ELCANO - Apart. 862 - BILBAO

Rogad a Dios por el alma del

R. P. SISINIO NEVARES MARCOS, S. J.

que descansó en el Señor, en Valladolid, el día 19 de Mayo de 1946

a los 67 años de edad y 52 de vida religiosa

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica en la forma acostumbrada.

D. E. P.

Su desconsolado hermano Ambrosio; hermanos políticos doña Mercedes Ramírez y don Máximo Bustamante; sobrinos Ambrosio, José Antonio y María-Isabel Nevares Ramírez; Julián, José María; Patrocinio, Carmen y Luis Bustamante Nevares; primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Máquinas escribir!
¡BICICLETAS!
Muebles. Trajes. Relojes
¡¡A PLAZOS!!
GALERIAS ORBE, S. L.
Mayor, 175-2.º Publicidad GALL

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, On da Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media, José Antonio, 47 (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

M.C.D.2022